

La matrona en la planta de maternidad.

Ventajas y beneficios

Paula Herrera Ramírez, Juan Carlos Martínez Martín, Laura Giménez Miranda

INTRODUCCIÓN:

La matrona es un profesional altamente cualificado, con un ámbito de competencia propio y autónomo.

Entre las diferentes actividades que son competencia de la matrona, encontramos, según el Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, en su artículo 55:

- Prestar cuidados del recién nacido
- Cuidados y detectar posibles signos de alarma en el postparto inmediato y tardío, así como asesoramiento en lactancia materna.
- Administrar el tratamiento prescrito por el médico
- Realizar informes

Actividades, que podría realizar la matrona en la planta, además de promoción y prevención de la salud.

METODOLOGÍA:

Se ha realizado una búsqueda bibliográfica, tanto en inglés como en español, entre los años 2014-2024.

Las palabras claves utilizadas han sido: Matrona, Midwife, Hospitalización, plantas.

El operador booleano utilizado ha sido AND.

Se han utilizado diferentes artículos y documentos de las diferentes asociaciones de matrona y el protocolo del hospital universitario Virgen del Rocío (Sevilla), obtenidos de la base de datos de la biblioteca SAS y google académico.

CONCLUSIONES:

Los estudios verifican las ventajas y beneficios, ya que se mantiene la calidad y mejoran la percepción de cuidado en las puérperas.

La ley ampara profesionalmente para que las matronas puedan ejercer la especialidad en todos los ámbitos laborales.

OBJETIVOS:

Conocer las diferentes competencias de las matronas para que presten sus servicios en las plantas hospitalarias de obstetricia y maternidad.

Demostrar que las plantas de maternidad dirigidas por las matronas, mejoran la lactancia materna y la recuperación posparto.

RESULTADOS:

Se sustituye el alta médica por el alta de la matrona en gestantes de bajo riesgo.

Visitas a las puérperas para valoración física y educación para la salud individualizada para cada mujer.

Mayor satisfacción en la atención recibida, se mantienen los estándares de calidad y disminuyen las visitas a urgencias.

BIBLIOGRAFIA:

Martínez, E.P. (2018). Relación entre la atención exclusiva de la matrona en el puerperio de bajo riesgo y el número de mujeres que acuden a urgencias de obstetricia por complicaciones del postparto. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,282.

Lekuona Artola MA, Mugica Dorronsoro MT. Integración asistencial y funcional en el proceso de embarazo, parto y puerperio (Spanish). International Journal of Integrated Care (IJIC) 2019 Aug 8.

Obstetricia ginecológica (Matrona). De asociaciones de Matronas De España (Fame)